

INFORME DE RENDICION DE CUENTAS DE CONCEJALES DEL CANTON GUAMOTE.



Sr. Segundo Guashpa Morales

PERIODO DE CONCEJAL, AÑO 2022

Fui elegido de manera democrática por el pueblo de Guamote para periodo 2019 - 2023, como concejal municipal.

MARCO LEGAL:

Art. 7.- Difusión de la información Pública.- Por la transparencia en la gestión obligadas a observar todas las instituciones del Estado que conforman el sector público en los términos del artículo 225 de la Constitución de la República y demás entes señalados en el Artículo 1 de la presente Ley, difundirán a través de un portal de información o página web, así como de los medios necesarios a disposición del público, implementaos en la misma institución, la siguiente información mínima actualizada, que para efectos de esta Ley, se considera de naturaleza obligatoria.

Resolución No. CPCCS-PLE-SG-10-E-2023- 0054. Fecha 16/03/2023

Art.58 de la COOTAD

Atribuciones de los concejales o concejalas. - Los concejales o concejalas serán responsables ante la ciudadanía y las autoridades competentes por sus acciones



u omisiones en el cumplimiento de sus atribuciones, estarán obligados a rendir cuentas a sus mandantes y gozarán de fuero de corte provincial. Tienen las siguientes atribuciones:

- a) Intervenir con voz y voto en las sesiones y deliberaciones del concejo municipal;
- b) Presentar proyectos de ordenanza cantonales, en el ámbito de su competencia del gobierno autónomo descentralizado municipal;
- c) Intervenir en el concejo cantonal de planificación y en las comisiones, delegaciones y representaciones que designe el concejo municipal; y,
- d) Fiscalizar las acciones del ejecutivo cantonal de acuerdo con este código y la ley.

PROCESO DE RENDICION DECUENTAS:

ASAMBLEA CIUDADANA

Se realizó la Asamblea Ciudadana el día martes 27 de marzo del 2023, en el salón del antiguo Municipio, con la presencia de la directiva del Parlamento Indígena, gobiernos comunitarios, organizaciones de segundo grado, organización de mujeres de Guamote COMIG y los representantes de los barrios Urbanos del cantón para establecer el pliego de preguntas.

Resoluciones:

Se estableció un pliego de preguntas las mismas que están dirigidas al alcalde y concejales del cantón.

Para complementar el proceso de rendición de cuentas se invitó a la ciudadanía el día 27 de marzo del 2023 para informar las labores de Legislación y Fiscalización del año 2022.

Esta socialización implica la inclusión y participación activa de la ciudadanía en temas de interés público en la gestión 2019 – 2023 de la administración actual.

Fotografía de la Asamblea Ciudadana 27 de marzo 2023



Ciudadanía del cantón Guamote: Rendición de cuentas 2021



CONTENIDO DEL INFORME DE 20 DE ABRIL 2021

INFORME DE RENDICION DE CUENTAS.

RENDICIÓN DE CUENTA AÑO FISCAL 2021

SR. SEGUNDO GUASHPA MORALES

CONCEJAL DEL GADMC-G

ABRIL, 20 DEL 2021

ANTECEDENTES:

Resolución No. CPCCS-PLE-SG-10-E-2023- 0054. Fecha 16/03/2023

- La presente resolución No. CPCCS-PLE-SG-10-E-2023- 0054. fue adoptada por el pleno del CPCCS en la sesión ordinaria No. 069, realizada el 16 de marzo del 2023.
- Dado en la plataforma digital elegida por el Concejo de participación Ciudadana y Control Social en el Distrito Metropolitana de Quito a los diez días del mes de marzo del año 2023, por el Master Oscar Alan Caiza Niama, Lcda. Gina María Aguilar presidenta del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social.

JUSTIFICACION:



Art. 58 DE LA COOTAD. - Atribuciones de los concejales o concejales. - Los concejales o concejales serán responsables ante la ciudadanía y las autoridades competentes por sus acciones u omisiones en el cumplimiento de sus atribuciones, estarán obligados a rendir cuentas a sus mandantes y gozarán de fuero de corte provincial.

OBJETIVO:

Informar a la ciudadanía las actividades de legislación y fiscalización realizada desde 01 de enero hasta 31 de diciembre del 2022

COMISIONES ENCARGADAS:

- a) Comisión Legislación.
- b) Comisión de Camal Municipal
- c) Comisión de Conmemoraciones

1. COMISIÓN DE LEGISLACION.

- Presentación del LA ORDENANZA DE APROBACIÓN DE LA ACTUALIZACIÓN Y ALINEACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL CANTÓN GUAMOTE AL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO CREANDO OPORTUNIDADES 2021 – 2025
- proyectos de LA SEGUNDA REFORMA A LA ORDENANZA QUE REGULA EL PLAN DE USO Y GESTIÓN DEL SUELO DEL CANTÓN GUAMOTE,
- Aporte en las otras comisiones para la reforma de la ordenanza QUE REGULA LA ORGANIZACIÓN, FUNCIONAMIENTO Y CONTROL DE LOS BIENES Y LOCALES COMERCIALES DE PROPIEDAD DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN GUAMOTE.
- Coordinación con la ciudadanía para socializar la propuesta de ordenanza del PUSk, que Guamote contara por primera vez con una delimitación gusta para el gado de sus impuestos
- Coordinación con la ciudadanía sobre los proyectos productivos que no agilitan la entrega en los plazos establecidos.

2. COMISION DEL CAMAL MUNICIPAL:

- Apoyo para la adquisición de materiales para la readecuación del camal municipal
- Propuesta para la elaboración del proyecto de reforma de la ordenanza para el cobro de la tasa de faenamiento de los bovinos y ovinos en el camal municipal.
- Aporte en la reforma de la Ordenanza para la administración, funcionamiento, uso, ocupación y control de Plazas y Mercados del cantón Guamote después de la pandemia.



3. COMISION DE CONMEMORACIONES:

- Dos eventos Ejecutados durante el año 2022 (promoción, difusión cultural y artístico y de cantonización)

FISCALIZACIÓN:

- Construcción del parque central de Guamote
- Construcción de Centro de Revisión Vehicular del GADMC-G.
- Fiscalización del avance parque Lineal
- Fiscalización de la adquisición del ganado bovino y subasta inversa

OTRAS ACTIVIDADES.

| DOCUMENTOS | No. | DOCUMENTOS | No. |
|--|-----|-------------------------------|-----|
| Oficios Elaborados | 50 | Oficios recibidos | 30 |
| Memos elaborados | 20 | Memos recibidos | 15 |
| Delegaciones del parte del ejecutivo | 24 | Asistencia a las invitaciones | 38 |
| Asistencia a Reunión del Concejo Municipal | 16 | Informes | 12 |

CONCLUSIONES.

- Los concejales deben cumplir estricto apego al COOTAD en donde se encuentra las funciones y atribuciones, no podemos realizar obras, participar en las compras, no se puede arrogar las funciones.
- El proceso de legislación se realiza de acuerdo a la necesidad presentada, siempre en beneficio de la población Guamoteña.
- El responsable de la Tic(s) de la institución se suba a la página de la institución el presente informe, la misma se encuentra en el siguiente blog: <https://rendicioncuentasconcejalesguamote.blogspot.com/>

Guamote, 10 de mayo del 2023



Sr. Segundo Guashpa Morales
CONCEJAL DEL GADMC-G



ANEXOS: FOTOGRAFIAS DE LAS EVIDENCIAS DEL AÑO 2022.

ANEXO: FOTOGRAFIAS

Fiscalización de la comunidad de Lirio San José



Reunión los comerciantes de plaza san Vicente.



Reunión Con La Policía Nacional Sobre El Transporte Comunitario



Recepción En Comisión A Los Dirigentes De Las Comunidades Sobre El Puente Tingo



RENDICIÓN DE CUENTAS A LA CIUDADANIA DEL AÑO FISCAL 2020



Sesión de concejo municipal.



REUNION CON LA COMISION Y TECNICOS SOBRE LA ORDENANZA
SUSTITUTIVA DEL CEMENTERIO MUNICIPAL 20-04-2023



Reunión sobre el avance del plan maestro de alcantarillado y tratamiento de las aguas servidas en la parroquia Cebadas.



Reunión con los representantes de los barrios para planificar los eventos de difusión artístico cultural y de cantonización.



Difusión en los medios de comunicación radial y televisión



Fiscalización la adquisición de ovinos y bovinos para las comunidades con el presupuesto participativo.

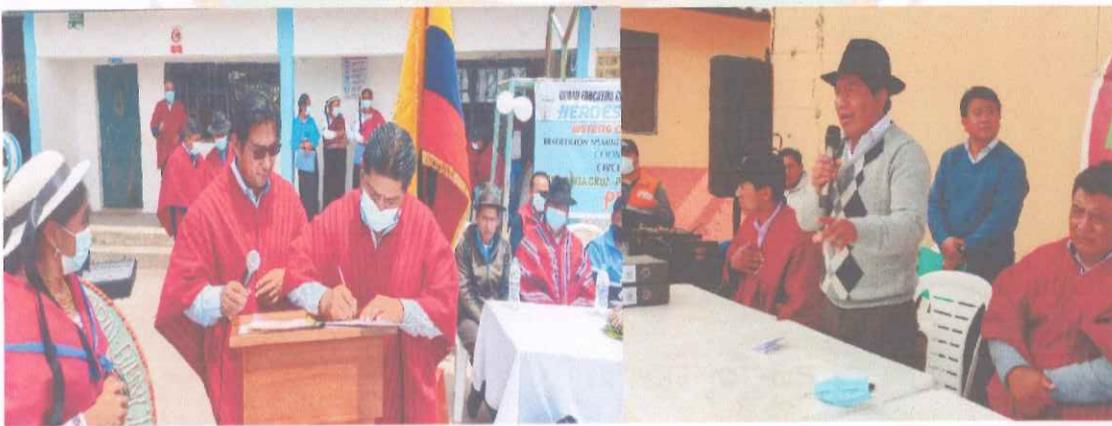




Fiscalización al proyecto de Torre Pampala



Participación en diferentes delegaciones



Fiscalización el funcionamiento de la unidad de transito



Fiscalización de la construcción del parque de la familia



Entrega de donaciones a las personas adultas mayores y personas con discapacidad.

